



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-19

Handwritten mark

“Suministro de Material de Limpieza, Útiles de Oficina y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 17 de enero de 2019**, se reunieron en el **Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-01-19, referente al **Suministro de Material de Limpieza, Útiles de Oficina y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**.

La C. **Isabel Cristina Guerrero Torres**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia de Oscar Ortega Vélez, Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio de fecha 27 de diciembre de 2016, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

En términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 16.1 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, misma que se anexa a la presente acta, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
SURTIDORA PAPELERIAS KYM, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis
IACOP/ROSA ICELA IBARRA	Aceptada para su análisis
JOSÉ ALFREDO CARBALLO CARRILLO/CLEAN & DRY	Aceptada para su análisis
PROVEEDORA DEL ESTADO, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis

LUZ MARÍA

COMERCIALIZADORA MOGA, S.A. DE C.V.

Aceptada para su análisis

La documentación técnica, así como los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas y las muestras físicas presentadas, quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las **11:00 horas del día 23 de enero** del presente año, para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, así mismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 11:40 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

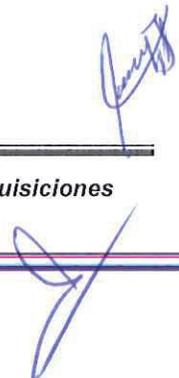
<p>"EL PRESIDENTE"</p>  <p>ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES En representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p>  <p>IRMA CERVANTES FARFAN En Representación de la Coordinación Administrativa de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"VOCAL"</p>  <p>J. VENTURA CAMPOS SANDOVAL En Representación del Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p> <p>NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>

OM

<p style="text-align: center;">“VOCAL”</p> <p style="text-align: center;"> SERGIO ITURRIOS GONZALEZ En representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p style="text-align: center;">“SECRETARIO TÉCNICO”</p> <p style="text-align: center;"> ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p style="text-align: center;">“INVITADO”</p> <p style="text-align: center;">BLANCA IRENE VILLASEÑOR PIMIENTA Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>	<p style="text-align: center;">“TESTIGO SOCIAL”</p> <p style="text-align: center;">LIDIA GRANADOS PACHECO En Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.</p>
<p style="text-align: center;">“TESTIGO SOCIAL”</p> <p style="text-align: center;">FERMIN ISIDRO CERVANTES En Representación de la Cámara Nacional de La Industria de la Transformación de Mexicali, B.C.</p>	

LUZMARIA





LICITANTES

Empresa: JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO

Representante:
LUZ MARIA MEZQUITA

Firma LUZ MARIA

Empresa: SUSTIDORA DE PAPELERIAS KYM SA DE CV,

Representante: OSCAR ANDRÉS FERRAZ

Firma 

Empresa: COMERCIALIZADORA CIPAC SA de CV

Representante: M^{CA}. MAGDALENA RIVAS GOMEZ

Firma Magdalena

Empresa:

Representante:

Firma _____



37

ANEXO

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



OFICIALÍA MAYOR
 Calle Profrontera s/n, C.P. 21000, Mexicali,
 Baja California Sur.
 México, C.F. 21000
 Teléfono: (0662) 552-1500
 Telefax: (0662) 552-1500
 E-mail: om@mxci.gob.mx

"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento
 del Rezago Educativo a mayores de 15 años
 en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
 DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
 PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
 OFICIAL MAYOR DEL
 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



LUZ MARÍA
[Handwritten signature]

c.c.p.- Archivo
 ICGT/mnmm